

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

N° 153

PERIODO LEGISLATIVO 1984

EXTRACTO: *Bloque Justicialista. Proyecto de Resolución - solicitando al G. E. Territorial los estudios relacionados con el uso de gas envasado en vehículos, e informes sobre convenios con gas del Estado e Y. P. F.*

Entró en la sesión de: 5/7/84 - 7° Ordinaria

COMISION N°

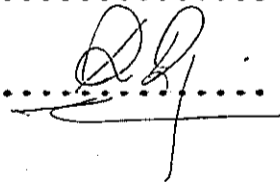
Antecedente. N° 090-158-257-363.

Orden del Día N°

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA: 04-07-84

HORA: 1940hrs

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized initials and a long horizontal stroke, is written over a dotted line.



153

Territorio Nacional de la Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

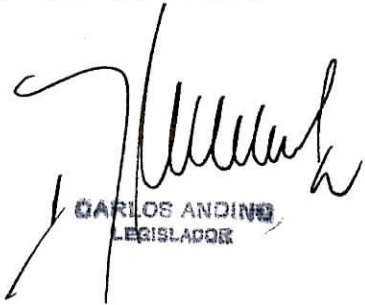
LEGISLATURA

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE LEGISLATURA

RESUELVE:

- Art. 1º) Dirigirse al Poder Ejecutivo Territorial a los efectos de solicitarle envíe a esta H. Legislatura los estudios que se hubieren efectuado, por parte de Organismos Territoriales, relativos al uso de Gas envasado en los vehículos que conforman el Parque Automotor del Gobierno Territorial.
- Art. 2º) Solicitar al Poder Ejecutivo Territorial informe a esta H. Legislatura si se suscribieron convenios con la Empresa Gas del Estado y/o Yacimientos Petrolíferos Fiscales, para el estudio de las factibilidades de aplicación de Gas envasado, como combustible, en los automotores // pertenecientes al Gobierno Territorial.
- Art. 3º) En caso de ser afirmativo el Art. anterior, solicitar se envíe a esta H. Legislatura, copia de los convenios que se hubieren celebrado.
- Art. 4º) De forma.

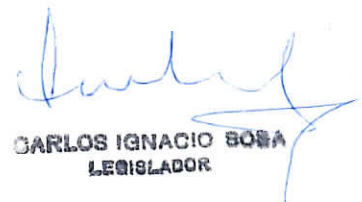

CARLOS ANDINO
LEGISLADOR

OMAR PRADA
LEGISLADOR


MARÍA CHÁVEZ
LEGISLADORA


DORA CHELALICHE
LEGISLADORA


OSCAR NOTO
LEGISLADOR


CARLOS IGNACIO BOSA
LEGISLADOR



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

FUNDAMENTOS

De acuerdo a informaciones extraoficiales de que la Administración anterior a la asunción de las autoridades democráticas habría celebrado un convenio con empresas Estatales, mediante el cual se estudiaría la factibilidad de utilizar Gas en vasado, en reemplazo de los combustibles convencionales, en los automotores que dependen del Gobierno Territorial, es que venimos por el presente a solicitar // se informe a esta H. Legislatura sobre los resultados que el mismo habría arrojado, concientes de que si los mismos han sido positivos redundaría en un evidente beneficio para la economía del Territorio. Por estas razones y por otras que expondremos en el momento de su tratamiento es que solicitamos la aprobación del presente pedido de informes.